



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

DE LIBRE  
**ContraRéplica**

1-4,5

13/06/2024

LEGISLATIVO

# “NO HABRA MARCHA ATRÁS EN REFORMA AL PODER JUDICIAL”: AMLO

FRANCISCO MENDOZA NAVA Y ELIA CRUZ CALLEJA

**La reforma** va pese a “nerviosismo financiero”; el país no avanzará, si no se vence la corrupción, advierte

“**Elección de jueces, magistrados y ministros** es algo irreductible de la Reforma Judicial”, señala AMLO

**Enviará al Congreso** iniciativas de Sheinbaum sobre pensiones a mujeres y becas universales. **Pág. 4**



# “No retrocederemos en reformar al PJ”: AMLO

**DIJO QUE SEGUIRÁN** pese a las señales de nerviosismo financiero

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) advirtió que la reforma del Poder Judicial irá pese a las señales de nerviosismo financiero y no habrá marcha atrás en el propósito de purificar tales organismos. Esto al considerar que el país no podría continuar su avance si la corrupción sigue presente en las instituciones judiciales del país.

Desde Palacio Nacional, AMLO declaró que la variable principal del éxito en su gobierno ha sido no permitir la corrupción, ya que tal fenómeno era el que impedía que México progresara porque imperaba sin límites. A la par,



**Sostuvo** que el Poder Judicial está podrido porque aún hay corrupción en él. **Cuartos-curo**

podrido, dominado por la corrupción, solo porque hay nerviosismo financiero. No, porque sabemos que si limpiamos el Poder Judicial [...] a mediano o largo plazo eso ayudará a todos”, pronunció.

Comentó que esto mismo ha permitido que México se convierta en el princi-

palidad, Luis Rodríguez Bucio, respecto a los beneficios que jueces, magistrados y ministros dan a personajes como el narcotraficante Rafael Caro Quintero o el exgobernador de Chihuahua César Duarte. Finalmente, expresó que está observando a aquellos que están pre-



# ELECCIÓN DE MAGISTRADOS MINISTROS Y JUECES NO ES NEGOCIABLE, ADVIERTE AMLO

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es algo irreductible de la Reforma Judicial. Esto luego de que acordara con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, una encuesta para medir la opinión pública y un debate alrededor del contenido de la iniciativa que envió durante febrero pasado.

Comentó que aunque la iniciativa de Reforma Judicial será sometida a una consulta y un debate en parlamento abierto, la elección de los jueces, magistrados y ministros es algo que no se



**Señaló que** es para que sepan que su jefe es el pueblo. **Cuartoscuro**

quitará. Este comentó que incluso ya hay algunos de estos que han expresado su intención en participar en el diálogo, lo cual celebró comentando que no se excluirá a nadie de eso.

López Obrador defendió la idea argumentando que solo se trata de un sometimiento de los funcionarios judiciales al escrutinio público, ya que los juzgadores que han hecho bien su trabajo y se postulan como candidatos seguramente serán respaldados por la gente.

AMLO mencionó que aunque se sugieran cambios al contenido de la iniciativa, debe prevalecer el hecho de que jueces, magistrados y ministros sean electos por la ciudadanía para evitar que estos se sientan comprometidos o empleados de particulares que pertenecen a la cúpula del poder económico o político.

Finalmente, opinó que algunos elementos que se pueden discutir o decidir a partir de la encuesta de opinión pública son la cantidad de funcionarios judiciales existentes, entre otros.

**Francisco Mendoza Nava**



# AMLO enviará al Congreso iniciativas de Sheinbaum

**LAS REFORMAS** establecerán pensiones a mujeres de entre 60 y 64 años y becas universales

**FRANCISCO MENDOZA NAVA**

nacion@contrarepublica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) adelantó que enviará al Congreso de la Unión las iniciativas de reforma para establecer pensiones a mujeres de entre 60 y 64 años y becas universales para alumnos de educación básica, ambas propuestas de campaña de la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo. Esto a fin de que la aplicación de tales políticas sociales sea posible en cuanto ella asuma el cargo de Presidenta de la República o el siguiente año.

Durante la 'mañanera', AMLO declaró que la continuidad con cambio en el Gobierno federal ayudará al país porque no habrá viraje en la política social, dado que la gente eligió no darle el poder a aquellos que ahora llaman a despedir a sus trabajadores por votar a favor de Morena. Por el contrario, aseguró que afortunadamente el pueblo dijo "no" a personas con esa actitud y apostó por continuar la transformación del país.

"Quien va a gobernar [Claudia Sheinbaum,] tiene esa sensibilidad de escuchar o atender a todos, respetarlos, pero darle preferencia a la gente más humilde, a los olvidados y a los humillados. Eso es muy



**El presidente** aseguró que continuará la pensión para adultos mayores. **Cuartoscuro**

importante porque si no iba a ser un retroceso, es regresar a atender solo a una minoría y olvidarse de la gente. Por eso estoy muy contento, de modo que aun cuando esté terminando nuestro mandato, sabemos que la gente seguirá siendo atendida, que continuarán los programas de bienestar y se van a ampliar", comentó el mandatario nacional.

López Obrador anunció que él enviará en septiembre próximo la iniciativa de reforma que propone la virtual presidenta electa para que las mujeres tengan una pensión de 60 a 64 años. Según detalló, ello será para buscar que tal política quede legalmente establecida y se comience a implementar tras el arribo de la exjefa de Gobierno de Ciudad de México (CD-MX) al poder o máximo el siguiente año;

en tanto, comentó que continuará la pensión para adultos mayores, explicando que lo único que se buscará modificar con el "Plan C" es el establecer formalmente en la Constitución Política que su entrega será a partir de los 65 años de manera universal.

Adicionalmente, AMLO comentó que aunque su administración avanzó mucho en la entrega de becas para 12 millones de estudiantes, también enviará una iniciativa que ella propuso en campaña para ampliar el número al hacerlas universales en el nivel básico. Este recordó que por ahora la universalidad solamente aplica a los estudiantes de bachillerato, mientras que se otorga tal ayuda económica de manera parcial a alumnos de primaria, secundaria, licenciaturas y posgrados. •